

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **ANÓNIMO a** pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en – **REQ 3490022026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio _____

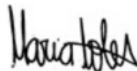
Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ 3490022026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

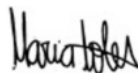
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 01 de junio de 2026, a las **7:00 am**.



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 09 de Junio de 2026, a las **4:30 pm**.



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable

Código 12240

Bogotá D.C., mayo de 2026

Señor/a
ANÓNIMO / A
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta– Caso a adulto mayor Luis Amin Rojas Cortes
Número de Requerimiento BTE 3490022026

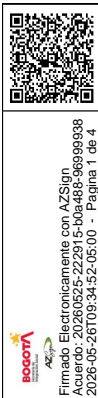
Respetado/a señor/a Anónimo/a, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde con la solicitud, la cual fue trasladada a la Subdirección para la Vejez, se indica que, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

“(…)EL SEÑOR LUIS AMIN ROJAS CORTES DE APROXIMADAMENTE 83 AÑOS. HA SIDO AISLADO POR UNA DE SUS HIJAS EN UNAS CONDICIONES CRITICAS. EL ADULTO MAYOR TIENE LAS PIERNAS HINCHADAS, PRESENTA DESHIDRATACION. (…).”

Se informa que, tras recibir su solicitud y con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores de sesenta (60) años o más, que estén en situación de maltrato, abuso, negligencia, abandono o en riesgo de vulneración de derechos en el marco de la Ley 1850 de 2017 en procura de la garantía y protección de sus derechos, dentro de sus competencias adelantó las siguientes actuaciones:

- Se verificó en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE a la persona mayor Luis Amin Rojas y se evidenció que no se encuentra en ninguna de las modalidades de atención de los servicios prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Revisada la información contenida en el registro de la petición, se evidencia que esta no relaciona datos mínimos que permitan orientar de manera específica la situación consultada o adelantar acciones institucionales concretas, tales como dirección de residencia, número de contacto o correo electrónico para notificación, ni información suficiente que permita identificar el contexto territorial en el cual se encuentra la persona mayor a la que se hace referencia.





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



En consecuencia y con el fin de identificar las condiciones en las que se encuentra la persona mayor, llevar a cabo las acciones pertinentes, es necesario que remita a esta Subdirección al correo electrónico lsanchezv@sdis.gov.co el número de contacto y/o dirección en la ciudad de Bogotá D.C., que permita el abordaje.

De esta manera emitimos respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición y compromiso para continuar trabajando por el bienestar de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO
Subdirectora Para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Laura Viviana Sánchez – Trabajadora Social del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección para la Vejez Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección para la Vejez Revisó y ajustó: Maritza Ramírez Martínez – Líder del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 647 de 2025, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
integracion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260525-222915-b0a-486-9699938
2026-05-26T09:34:52-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026103994

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260525-222915-b0a488-96999938

Creación: 2026-05-25 22:29:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-26 09:34:50



Escanee el código para verificación

Firma: .

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdireccion para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .

Maritza Ramírez
1013597582
mramirez1@sdis.gov.co

Revisión: .

Yuly Natali Rodriguez Ocampo
53038818
yrodriguez@sdis.gov.co

Elaboración: .

LAURA VIVIANA SANCHEZ
1030539386
lsanchezv@sdis.gov.co
PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-222915-b0a488-96999938
2026-05-26T09:34:52-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026103994

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260525-222915-b0a488-96999938

Creación: 2026-05-25 22:29:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-26 09:34:50



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LAURA VIVIANA SANCHEZ lsanchezv@sdis.gov.co PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	Aprobado	Env.: 2026-05-25 22:29:19 Lec.: 2026-05-26 07:52:21 Res.: 2026-05-26 07:52:41 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriguez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-26 07:52:41 Lec.: 2026-05-26 07:58:31 Res.: 2026-05-26 07:58:39 IP Res.: 186.81.58.191 Canal: Email
Revisión	Maritza Ramírez mramirezm1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-26 07:58:39 Lec.: 2026-05-26 08:01:07 Res.: 2026-05-26 08:01:14 IP Res.: 191.156.148.219 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdireccion para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-26 08:01:14 Lec.: 2026-05-26 09:34:42 Res.: 2026-05-26 09:34:50 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-222915-b0a488-96999938
2026-05-26T09:34:52-05:00 - Página 4 de 4